

Deporte y acciones institucionales inclusivas potencian aportes de la población en situación de discapacidad

Poder Judicial Hoy <pjhoy@Poder-Judicial.go.cr>

Mar 14/12/2021 16:03

Para: Todo el personal de la Defensa Pública CR <defensapublicacr@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Alajuela <TodoslosEmpleadosdeAlajuela@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Buenos Aires <BuenosAires@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Cóbano <TodoslosEmpleadosdeCobano@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Corredores <TodoslosEmpleadosdeCorredores@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los empleados de Coto Brus <TodoslosempleadosdeCotoBrus@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los empleados de Garabito <TodoslosempleadosdeGarabito@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Golfito <TodoslosEmpleadosdeGolfito@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Grecia <TodoslosEmpleadosdeGrecia@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los empleados de la Ciudad Judicial <TodoslosempleadosdelaCiudadJudicial@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de la Periferia de Alajuela <TodoslosEmpleadosdelaPeriferiadeAlajuela@Poder-Judicial.go.cr>; Todos Los Empleados de Matina <TodoslosEmpleadosdeMatina@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los empleados de Osa <TodoslosempleadosdeOsa@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Pérez Zeledón <TodoslosEmpleadosdePerezZeledon@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Puntarenas (Solamente) <TodoslosEmpleadosdePuntarenas-Solamente@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Quepos y Parrita <TodoslosEmpleadosdeAguirreyParrita@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Sarapiquí <todoslosempleadoscircuitosarapiqui@poder-judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Siquirres <TodoslosEmpleadosdeSiquirres@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Turrialba <TodoslosEmpleadosdeTurrialba@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los empleados del Archivo Judicial <archivoempleados@Poder-Judicial.go.cr>

Departamento de Prensa y
Comunicación Organizacional



2295-4334 / 2295-4839

prensa@poder-judicial.go.cr

www.poder-judicial.go.cr

Poder Judicial CR

Poder Judicial conmemora Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Deporte y acciones institucionales inclusivas potencian aportes de la población en situación de discapacidad

- **Comisión de Acceso a la Justicia y la Subcomisión de Acceso a la Justicia para Personas con Discapacidad organizaron conversatorio virtual "Experiencias y Desafíos de las Personas Atletas con Discapacidad"**

“De parte del Estado y la empresa privada, deberíamos tener una política más de competitividad sana, dejar integrarse a la población con discapacidad, para mostrar que todo es posible si uno tiene sueños. Hay que mejorar, romper paradigmas y potenciar las acciones. Queda mucho por hacer y nunca encontrar limitantes y el deporte no lo es”, afirmó el magistrado Jorge Olaso Alvarez, coordinador de la Comisión de Acceso a la Justicia del Poder Judicial, durante la actividad virtual de Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.



La actividad judicial abrió un espacio para sensibilizar a la población judicial, desde la perspectiva del deporte y las oportunidades para las personas en situación de discapacidad, desde el conversatorio virtual: "Experiencias y Desafíos de las Personas Atletas con Discapacidad".

Además, la magistrada Damaris Vargas Vásquez, coordinadora de la Subcomisión de Acceso a la Justicia para Personas con Discapacidad, rindió un informe sobre las principales acciones en las que trabaja el Poder Judicial a favor de esta población.

El espacio permitió conocer las experiencias, vivencias y los retos desde la visión de nuestros deportistas paralímpicos, Melissa de los Ángeles Calvo Hernández, Deporte, Para-atletismo; Diego Quesada Arias, Tiro con Arco y Andrés Molina Gómez, Para-Taekwondo.



“Es importante que se motive a las personas del cantón y la comunidad para que hagan deporte. Se informen y se cuente con más entrenadores, fisioterapeutas y profesores de educación física, que vean los logros obtenidos en Paralímpicos y puedan dar mayor oportunidad a niñas y niños como futuros atletas que dejen marca en el mundo, sin discriminación, sin malos tratos, con las condiciones óptimas”, afirmó Melissa Calvo.

Para Andrés Molina, “...las autoridades deportivas se han orientado más a la capacitación y concientización de formar atletas integrales en parataikondo. Es vital que las escuelas abran las puertas para preparar atletas con discapacidad, que se cuenten con locaciones de entrenamiento con las condiciones para atender los requerimientos de ejercicios y romper el paradigma de trabajo en entrenamiento”.

“El trabajo y las acciones en materia de discapacidad han mejorado mucho. Falta mucho por hacer y esta propuesta del Poder Judicial es de tomar en cuenta, de abrir este espacio y considerar nuestras necesidades. Debemos ponernos en los zapatos de la población con discapacidad y trabajar en promover las condiciones y herramientas adecuadas para que uno como persona, como profesional y como deportista puede desempeñarse de la mejor manera”.

Desde estas visiones brindadas por los atletas costarricenses de alto rendimiento, el Poder Judicial destacó las acciones que se impulsan a favor de esta población.

La magistrada Damaris Vargas Vasquez, coordinadora de la Subcomisión de Acceso a la Justicia para Personas con Discapacidad, destacó en el informe de rendición de cuentas, la construcción del Proyecto Política de Acceso a la Justicia y Equiparación de Oportunidades de las Personas en situación de Discapacidad, la cual se desarrolla conforme a la Metodología de Administración de Proyectos y de Políticas Públicas aprobadas por Corte Plena, así como su Plan de Acción, aprovechando la asesoría y experticia del Consejo Nacional de Discapacidad y conforme a los Altos Estándares Internacionales aplicables. Según señaló, la Política se construye de la mano con los aportes de las personas en situación de discapacidad y sus organizaciones.

“Estamos además trabajando en otros proyectos relevantes, entre ellos la propuesta de Reglamento de la Ley que incorporó el Capítulo VIII de Acceso a la Justicia de la Ley 7.600, que se construye por una Comisión Interinstitucional de la Presidencia de la República, el Poder Judicial, CONAPDIS, Ministerio de Trabajo y una organización de personas con

discapacidad. El desarrollo de las actividades de capacitación, la eliminación de barreras actitudinales y estructurales, los apoyos al servicio de las personas con discapacidad, los edificios accesibles, las páginas web institucionales y las plantillas diseñadas conforme a modelos universalmente accesibles han sido nuestra meta, y hemos logrado grandes avances. Todo, gracias al compromiso y responsabilidad de las personas integrantes de la Subcomisión de Acceso a la Justicia de Personas con Discapacidad representantes de todos los sectores institucionales: Judicatura, Ministerio Público, Defensa Pública, Organismo de Investigación Judicial y sector Administrativo; y de otros poderes de la República, como el CONAPDIS, la Defensoría de los Habitantes, la Contraloría General de la República, el Ministerio de Trabajo, el Colegio de Abogados y Abogadas, las Universidades Estatales, entre muchos otros sectores involucrados.”, señaló la Magistrada Damaris Vargas Vásquez.

Se resaltó la labor que se desarrolla en la construcción de la Política de Empleabilidad del Poder Judicial desarrollada por la Comisión Institucional de Empleabilidad, liderada por la Dirección de Gestión Humana, de la cual forma parte la Subcomisión de Acceso a la Justicia de Personas con Discapacidad, cuyo objetivo es dar seguimiento y cumplimiento a la Ley que exige a todas las instituciones públicas incluyendo al Poder Judicial, la contratación de al menos el 5% de personas con discapacidad en todas las plazas que queden vacantes cada año.

La actividad virtual se desarrolló mediante la plataforma Microsoft Teams y contó con la participación de magistradas y magistrados de la Corte Suprema de Justicia, integrantes del Consejo Superior, de la Comisión y Subcomisión de Acceso a la Justicia, de población judicial destacada en los diversos circuitos judiciales del país; personas con discapacidad de la sociedad civil y representantes de organizaciones no gubernamentales, del CONAPDIS y del Comité Paralímpico Nacional de Costa Rica.